

Ciudad de México, a 11 de noviembre del 2024

**A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
CON NIVEL TÉCNICO OPERATIVO DEL
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E S.**

De conformidad con el Capítulo III, del Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable del Gobierno de la Ciudad de México y en cumplimiento a la Circular SAF/DGAPyDA/DEAP/027/2024 de 08 de noviembre del año en curso, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo ambas dependientes de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Se convoca a las personas servidoras públicas de nivel técnico operativo del Poder Judicial de la Ciudad de México **a inscribirse** de manera presencial, al Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC) del periodo 36° Fase II (2024-2025), que será del **15 al 29 de noviembre del año en curso, SIN PRÓRROGA ALGUNA**, en caso contrario, deberán esperar la siguiente convocatoria.

Las personas servidoras públicas que se inscriban, deberán encontrarse en los siguientes supuestos:

- **Que tengan más de seis meses un día de haber ingresado al Poder Judicial de la Ciudad de México, considerando su ingreso antes del 15 de mayo de 2024.**
- **Que hayan causado baja y reingresaron a prestar sus servicios al Poder Judicial de la Ciudad de México, deberán tener mínimo seis meses un día cumplidos.**
- **Que hayan solicitado licencia sin goce de sueldo y se reincorporaron a prestar sus servicios al Poder Judicial de la Ciudad de México.**
- **Que hayan entrado en subsidio ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y se reincorporaron a laborar.**

A efecto de dar cumplimiento a la Circular CJCDMX-16/2023, que hace del conocimiento que mediante Acuerdo 65-33/2023, emitido en sesión Plenaria de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, determinó dejar sin efectos los "Lineamientos de Seguridad Sanitaria para la Reanudación Total de Actividades en el Poder Judicial de la Ciudad de México" y autorizó las "Recomendaciones en materia de Seguridad Sanitaria en el Poder Judicial de la Ciudad de México", que establece en su apartado **C. Acciones de Mitigación, numeral 5**, con el propósito de "Privilegiar el uso de medios electrónicos y plataformas virtuales en las actividades que así lo permitan, tanto para comunicación interinstitucional, como con el público en general", por lo cual, conforme a las disposiciones establecidas en el citado acuerdo, el trámite será **previa cita telefónica**, para **requisitar la Cédula Inscripción Individual al Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC), la cual firmarán con tinta azul** (llevar su bolígrafo personal) **para su registro al FONAC**, para el personal del **Tribunal Superior de Justicia**, en la Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas de la Subdirección de Prestaciones de la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones dependientes de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ubicada en Avenida Patriotismo número 230, piso 1 de la Torre Principal, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez y



EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: CIRCULAR OM 035 2024 FONAC FASE II

Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Firmante(s): 1

Hoja(s): 2

Folio: A27B9638-6946-410C-B53D-D887E9F130F3

Firmantes		Firmas	
Nombre(s):	SERGIO FONTES GRANADOS	Validez:	Vigente No Serie: 70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.36.38.37.30
OCSP			
Fecha: (UTC / CDMX)	13/11/24 23:58:59 - 13/11/24 17:58:59		
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX		
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México		
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32		
TSP			
Fecha: (UTC / CDMX)	13/11/24 23:58:59 - 13/11/24 17:58:59		
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México		
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México		
Sellos Digitales			
a9 1c e6 46 de 99 48 1a 4f 20 fa 13 69 08 89 93 80 ab c5 75 ff d2 4f 7c b6 b5 9e 35 a6 c3 d6 18 7b 19 15 b9 8c 9f b0 1f da 75 8d			